

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SPF
NUTRACEUTICOS PHARMA-NUTRITION**

En la ciudad de Quito, hoy 30 de marzo de 2019, a las 10:00 horas, en las instalaciones de la compañía PHARMA NUTRITION ubicadas en la ciudad de Quito se reúnen los accionistas de la compañía de conformidad al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
CHRISTIAN ALEJANDRO PALACIOS RUEDA	\$900,00	90%
MAURA GABRIELA GOMEZ ANDRADE	\$100,00	10%
TOTAL	\$1000,00	100%

Preside la reunión la Sra. Angie Goestchel presidenta de la compañía y actúa como secretaria ad-hoc de la junta el Ing. Christian Palacios en su calidad de gerente de la compañía.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven constituirse en junta general ordinaria de accionistas con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente, se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros del año 2018.
2. Conocer y aprobar el informe de la administración 2018.
3. Conocer y aprobar el informe del comisario correspondiente al 2018.

Se procede al desarrollo de los puntos indicados:

1. Conocer y aprobar los estados financieros del año 2018.

Toma la palabra el gerente general y presenta los resultados financieros correspondientes al periodo 2018 los mismos que contienen la siguiente información:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo
- Políticas contables
- Notas a los estados financieros



del resultado obtenido en el ejercicio 2018 se observa que la compañía obtuvo utilidad en vista que los ingresos fueron superiores los costos y gastos de la empresa, la cual se considera trasladar a la cuenta utilidades acumuladas.

2. Conocer y aprobar el informe de la administración 2018

Toma la palabra el gerente general y pone a consideración de la junta el informe de labores correspondiente al periodo 2018.

Una vez presentado el informe de labores del gerente general del 2018, se aprueba por unanimidad y se dispone que una copia del mismo se adjunte en el acta.

3. Conocer y aprobar el informe del comisario correspondiente al 2018.

Toma la palabra el gerente general y pone a consideración de la junta el informe de comisario correspondiente al periodo 2018.

Una vez presentado el informe del comisario 2018, se aprueba con unanimidad e informe y se dispone que una copia del mismo se adjunte al acta.


CHRISTIAN PALACIOS
GERENTE GENERAL


GABRIELA GOMEZ
ACCIONISTAS


ANGIE GOESTSCHEL
PRESIDENTE EJECUTIVA